

B2. 128

 Familiares de desaparecidos y 
detenidos por razones políticas

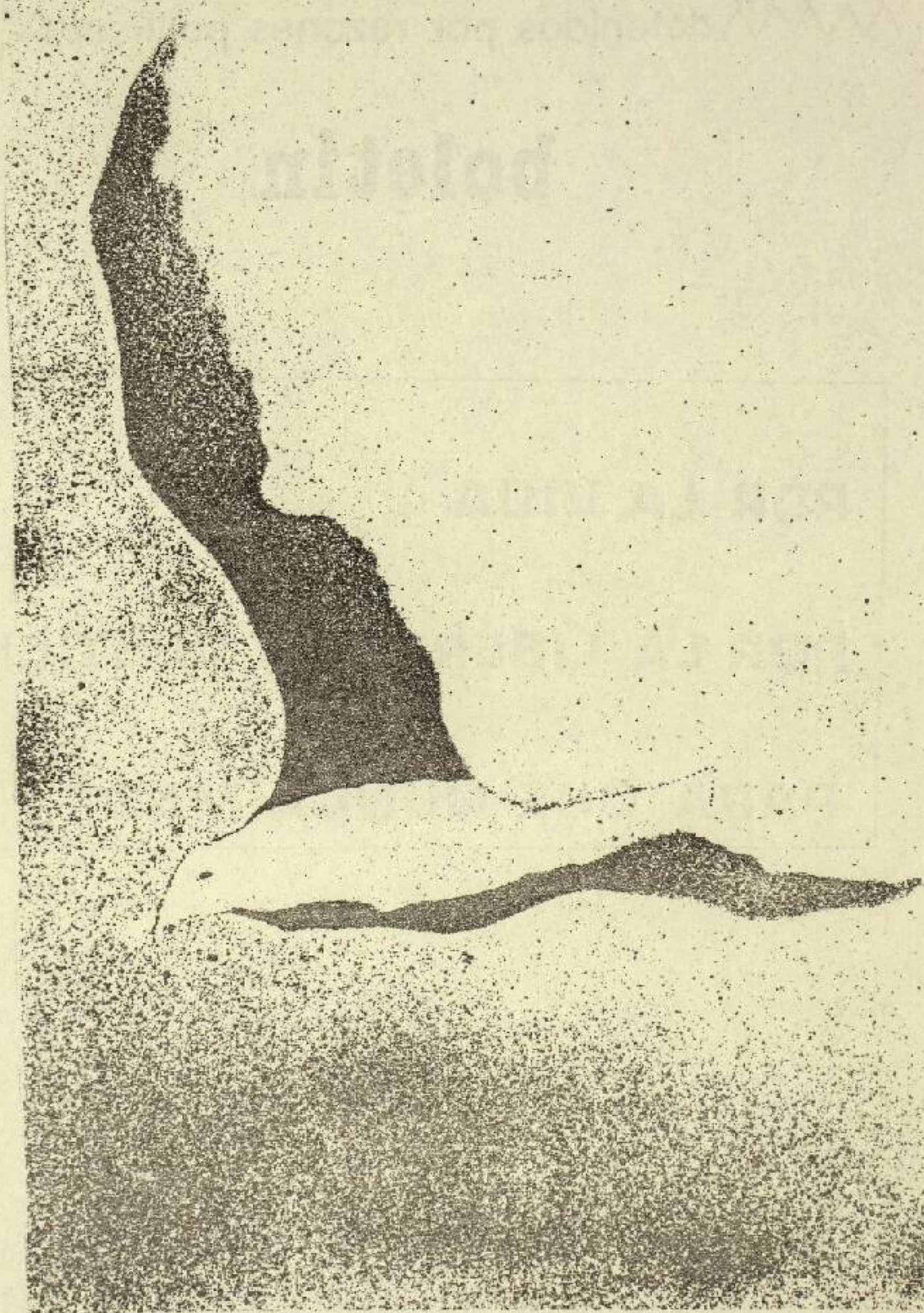
boletín

POR LA VIDA

POR LA LIBERTAD Y JUSTICIA

PARA QUE NUNCA MAS

JUNIO-1983



¡CON VIDA LOS LLEVARON! ¡CON VIDA LOS QUEREMOS!

Este grito sagrado que recorre nuestro país, no es una humana y hasta lógica expresión de deseos de los Familiares.

Nó! rotundamente nó! Nuestra prédica constante de que existen desaparecidos que en cárceles clandestinas están pasando años de inhumano sufrimiento, tiene un sólido basamento:

En nuestra carta dirigida a la Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino del 19 de octubre de 1982 decíamos:

"Existen en nuestro país cárceles ilegales y secretas en las que detenidos-desaparecidos viven o sobreviven, no sabemos cómo ni por cuanto tiempo. Lo afirmamos por poseer esa real información y bajo nuestra absoluta responsabilidad.

En el corriente mes de octubre tenemos conocimiento de la aparición, dentro del país, de varios detenidos-desaparecidos que estaban en esa condición desde 1976, 77 y 78 provenientes de lugares donde había mas personas en la misma situación y que fueron liberados, en algunos casos en forma individual y otros en forma grupal.

Esto corrobora la existencia de lugares secretos de detención y la supervivencia de muchos de los detenidos-desaparecidos."

Hoy mantenemos vivo ese concepto y así lo hemos expresado nuevamente ante la Comisión de Expertos de las Naciones Unidas con fecha 5 de junio de 1983, basándonos en nuevas apariciones de personas, que si bien continúan siendo pocas, sus revelaciones aseveran nuestras afirmaciones.

Porque existen desaparecidos vivos, no sabemos cuántos ni como, ni donde. Repetimos, porque existen desaparecidos vivos es que continuamos cada día con más fuerza haciendo permanentes llamados a todos los sectores de nuestra sociedad, partidos políticos, Iglesias, Sindicatos, Sociedades de bien público, artistas intelectuales, estudiantes, el pueblo todo, para librar una verdadera batalla y rescatar a tantos hombres, mujeres, jóvenes y niños, que en la mayoría de los casos pusieron al servicio de su patria los mejores años de su vida. Y que aún están a tiempo de seguir aportando trabajo, estudio, conocimiento, compañerismo, solidaridad, belleza, amor, lucha, con el sublime objetivo de un mundo mejor.

Es el vibrante reclamo de una generación de argentinos que exige Verdad y Justicia, que quiere rescatar vidas sanas y útiles y que es conciente de que no se podrá conseguir la reconciliación de nuestro pueblo, ni construir una democracia estable sin que:

SE SALVE LA VIDA Y SE LOGRE LA LIBERTAD DE TODOS
AQUELLOS QUE EN CARCELES ILEGALES Y SECRETAS ESTAN
PASANDO AÑOS DE INHUMANO SUFRIMIENTO.



Respuesta a un

cinico documento

Asumiendo una representatividad que el pueblo nunca les confirió y deformando la verdad, falsificando los hechos, ocultando y justificando los horrores cometidos por los comandos militares, de seguridad y policiales, la actual Junta Militar- continuadora de las Juntas Militares que se han sucedido en el poder desde el 24 de marzo de 1976- ha dado a conocer un informe, en realidad una verdadera Acta Anticonstitucional con la que se pretende poner así "punto final" a la dramática cuestión de los millares de detenidos-desaparecidos.

Respaldados en decretos secretos del gobiernos constitucional- que luego ellos mismos derrocaron- la Junta Militar pretende no sólo justificar lo que es injustificable, sino, haciendo gala de la mentalidad propia del medioevo, sustraer la investigación y el juzgamiento de sus acciones ilegales del ámbito de la justicia, establecida por la Constitución Nacional, remitiéndolas al juicio de Dios y de la Historia.

Falseando los hechos, con el cinismo de siempre, hacen de nuestros detenidos-desaparecidos, prófugos, clandestinos, muertos en enfrentamientos y seres no identificables.

Hemos probado una y otra vez la falsedad de estas afirmaciones. ¿Prófugos y clandestinos quienes fueron sacados con vida en el 82% de los casos, de sus hogares, lugares de trabajo ó estudio, ó en la vía pública, delante de familiares, amigos ó vecinos, testigos importantes que vieron como eran llevados esposados, amordazados é encapuchados?.

¿De qué enfrentamientos se habla ? ¿Enfrentamientos donde no hubo heridos ó sobrevivientes ? ¿ En casas, escuelas, cines, fábricas, bares ?

¿A qué se llama no identificable ? ¿ En nuestro país, uno de los pocos del mundo donde es obligatorio el registro dactiloscópico de cada habitante, desde su niñez , archivado en cada uno de los seis servicios de inteligencia y con una avanzada tecnica de identificación ?

El 40 % de los detenidos-desaparecidos son trabajadores de casi todos los gremios, unos, dirigentes sindicales, otros, delegados de fábrica, la mayoría, simplemente trabajadores que luchaban por justas reivindicaciones propias. Otro tanto, lo constituyen estudiantes - universitarios y secundarios - y profesionales y el resto, amas de casa, religiosos, comerciantes, gente de arte, etc Hay desaparecidos de 83 años y de 20 días. Bebés, niños, adolescentes, mujeres embarazadas.

¿En qué enfrentamientos armados desaparecieron estas personas?

La Junta Militar, una vez más, atropella la dignidad del pueblo argentino, despreciando su sensibilidad y su capacidad de pensar y ha concitado el repudio generalizado, tanto en el plano interno como en el internacional.

La Junta Militar nos ofrece datos a través del Ministerio del Interior en las mismas oficinas a las que hemos concurrido infructuosamente durante 6 años y en las que jamás se nos proporcionó una sola información intentando con este ofrecimiento, confundir a la opinión pública.

La Junta Militar dice asumir su "cuota de responsabilidad histórica que le compete frente a la Nación". No es así .Asumen sus culpas pero declaran su irresponsabilidad jurídica y política al pretender eludir la justicia y no responder por sus crímenes declarando mesianicamente sus acciones como "actos de servicio" Como si pudieran llamarse "actos de servicio" a torturas, secuestros y asesinatos.

La Junta Militar identificada por el pueblo como única responsable de la ejecución de este siniestro plan de represión, intento acusar de complicidad por acción u omisión a otros estamen-

tos, sectores e instituciones pretendiendo ser jueces y no inculpados.

La Junta Militar dice que eso es "todo cuanto disponen para hacer conocer a la Nación".

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas decimos:

QUE no se cometieron "errores" en la represión. Esta fué perfectamente estructurada y organizada según un plan prefijado. El Terrorismo de Estado, implementado y emanado desde los altos mandos, tenía como fin, la eliminación de los opositores políticos e ideológicos y la implantación del terror que inmovilizara a toda la población, sin reparar en que hubiera víctimas al margen de los destinatarios de sus acciones.

QUE para poder implementar su política económica de entrega al imperialismo, con sus secuelas de hambre y desocupación, fue necesario poner en marcha este siniestro plan represivo que llevó a miles de ciudadanos a prisión, torturas, asesinatos, desapariciones y exilio.

QUE es monstruoso que la Junta Militar diga que volverán a actuar toda vez que sea necesario aprovechando toda la experiencia recogida y demostrando que está dispuesta y preparada para repetir en cualquier momento todo el horror que hemos vivido estos últimos años, con consecuencias que podrían ser más trágicas aún que las del pasado inmediato.

QUE el siniestro aparato represivo ilegal, que llevó a cabo los "actos de servicio" y que es esgrimido como una amenaza contra el pueblo argentino debe ser desamantelado inmediatamente, pues constituye una permanente amenaza a los principios de la democracia y a un régimen constitucional, erigiéndose en un poder paralelo.

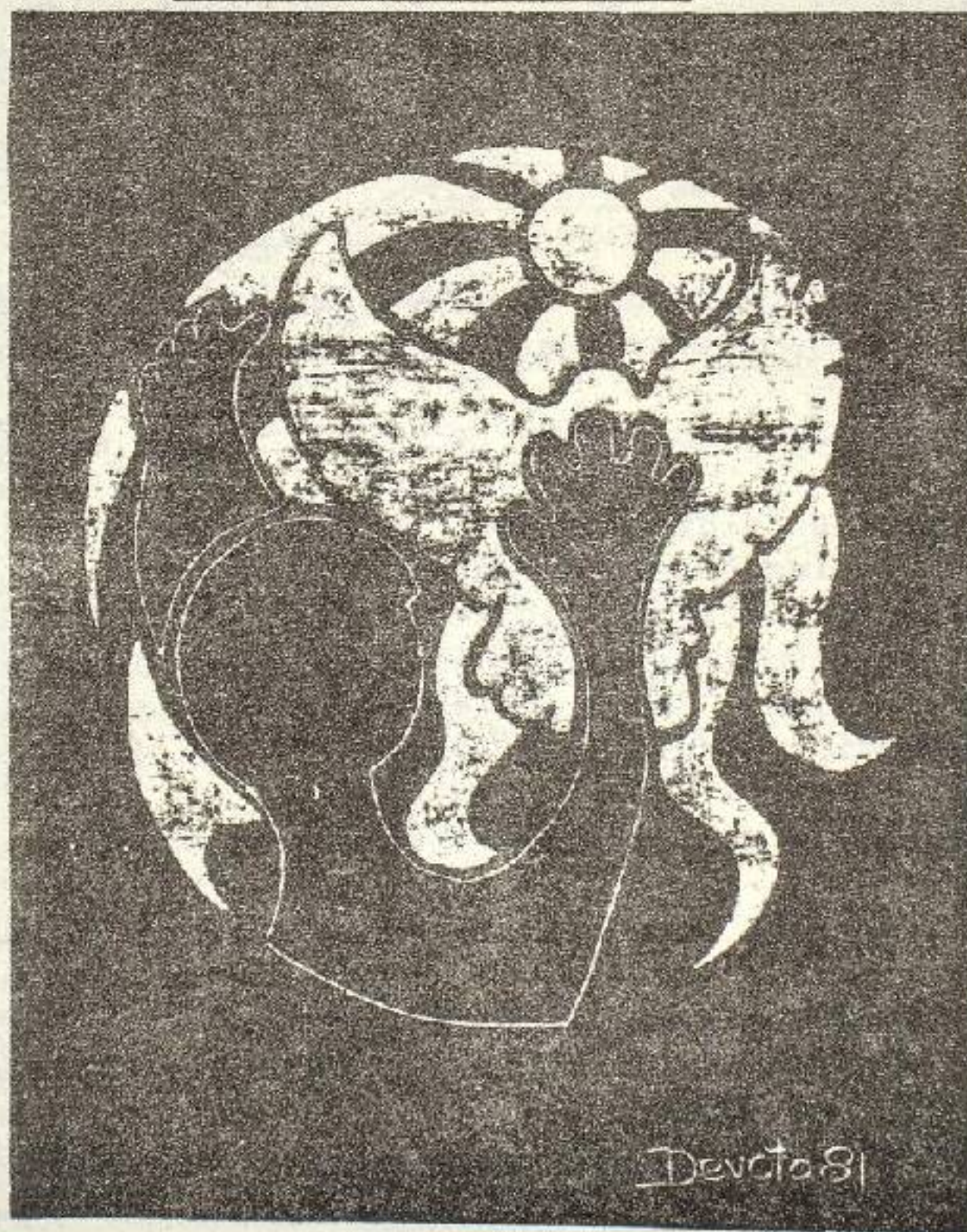
QUE no es jurídica ni administrativamente posible declarar muertos de un plumazo, sin ningún tipo de pruebas, a miles de detenidos-desaparecidos. Ni la Constitución Nacional ni las leyes, contemplan una declaración de muerte por Actas Institucionales. Por lo tanto esta aberración jurídica es una prueba más de su ilegalidad.

QUE una vez más reafirmamos fehacientemente nuestra seguridad de que existen lugares secretos de detención donde hay desaparecidos vivos.

QUE nuestra lucha, con el apoyo del pueblo argentino, logrará rescatarlos de esas cárceles donde están pasando años de inhumano sufrimiento.

QUE hoy más que nunca mantenemos en alto nuestras banderas de Verdad y JUSTICIA!

- * Aparición con vida de los detenidos-desaparecidos que en cárceles ilegales y secretas están pasando años de inhumanos sufrimientos.
- * Restitución inmediata de los niños desaparecidos a sus legítimas familias.
- * Libertad de todos los presos políticos y gremiales.
- * Investigación de la inhumación de cadáveres no identificados.
- * Juicio a los responsables de desapariciones, torturas y asesinatos.
- * Desmantelamientos del aparato represivo que intimida y secuestra con total impunidad.



Sobre un supuesto rebrote subversivo

Ante el documento de la Junta Militar sobre un supuesto rebrote subversivo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, decimos:

Ante la indignación producida por el asesinato de Cambiasso y Pereira Rossi y para frenar una toma de conciencia cada vez más generalizada, la Junta Militar dió a conocer un documento sobre la "subversión" que contiene una serie de denuncias de difícil comprobación y varias apreciaciones con las que disentimos totalmente.

Por ello consideramos que es nuestro derecho y obligación definir nuestra posición al respecto.

Aunque el documento no aclara qué significa ser "subversivo" ni quién determina quién es "subversivo" de ése documento se desprende que serían "subversivos" para la Junta Militar:

- * Los partidos radicalizados de todos los países occidentales.
- * Todo aquel que sustente ideas antiyanquis, antisionistas y antiliberales.
- * Todo aquel que cree un estado de inseguridad y movilización social.
- * Todos los medios de difusión que realicen una prédica adversa al proceso y a las Fuerzas Armadas.
- * Todos los que intenten movilizar al pueblo.
- * Todos los organismos de Derechos Humanos que organizaron la Marcha por la Vida y la Marcha de la Resistencia y los partidos de la Multipartidaria que organizaron la Marcha de la Civilidad.
- * Los organismos de solidaridad que funcionan dentro y fuera del país.
- * Todo el que desarrolle políticas y estrategias en oposición al gobierno militar.
- * Todo partido político que realice actividades en ámbitos políticos, sindicales, estudiantiles, agrarios, intelectuales y organizaciones sociales.
- * Todo partido tradicional que tienda a integrar un frente de izquierda dentro de las Cámaras del Congreso.

El rector del seminario rabínico latinoamericano, Marshall T. Meyer, afirmó que "una vez más las Fuerzas Armadas en su documento que tilda de ser la 'última palabra', juegan irresponsablemente con la historia, en nombre de Dios, la cristiandad y progreso, con arrogancia inigualable, que el pueblo argentino está compuesto por infradotados, ovejas y sádicos".

En una declaración difundida ayer, el rabino Meyer señaló que "nadie controla la historia, salvo Dios, cuyos atributos son justicia y amor" y que "un pueblo incapaz de indagar con justicia su pasado, estará destinado a repetirlo en el futuro".

El religioso destacó que "no existe posibilidad de reconciliación hasta que los culpables de asesinato de todos los extremos sean juzgados por el debido proceso de ley y nadie con un mínimo de inteligencia y conocimiento de los últimos 10 años sangrientos puede tomar en serio el documento de las Fuerzas Armadas, que está lleno de medio-verdades, elisiones, mentiras y pomposidad".

La declaración del rabino Meyer indica que "el utilizar la palabra humilidad es un sarcasmo inadmisible y un absoluto insulto al nombre de Dios". "Esto se llama blasfemia, y es cierto que Dios va a medir la historia pero es también cierto que un Poder Judicial independiente debe juzgar independientemente a todos los culpables", finaliza el texto del rabino.

MONSEÑOR HESAYNE: El obispo de Viedma monseñor Miguel Hesayne, calificó de "inmoral" el pronunciamiento, "porque justifica los medios criminales empleados en la represión".

"El documento no cumple con las condiciones que la Iglesia considera necesarias para la reconciliación. Estoy desilusionado ante esta oportunidad que se ha perdido de dar un paso hacia la reconciliación".

"Fundamentalmente, no se cumple una de las cinco condiciones que los obispos argentinos, fieles a la doctrina católica, consideran necesarias para la reconciliación: el arrepentimiento profundo de los hechos".

"Considero inmoral el que este documento justifique los medios criminales empleados en la represión, sustentando el principio inmoral de que el fin justifica los medios."

Bonino

El teólogo José Miguel Bonino, pastor de la Iglesia Metodista, opinó que el documento de las Fuerzas Armadas sobre la lucha contra el terrorismo "no respondió a las demandas que el pueblo ha efectuado" y destacó que "será el estado democráticamente constituido el que tendrá que llevar a sus últimas consecuencias" la correspondiente investigación.

De Nevares

"No dice la verdad, oculta la realidad y llama al error sobre lo que fue un plan previamente elaborado y metódicamente ejecutado mediante secuestros, torturas, frecuentemente realizadas en lugares castrenses previamente designados y que han concluido con gran número de muertes en los casos de secuestrados y desaparecidos".

SANTA FE (De nuestra agencia). — El titular de la arquidiócesis local, monseñor Vicente Zazpe, pocas horas después del documento episcopal —de tono moderado— dedicó su homilía dominical, que se transmite por radio, a una severísima crítica del informe militar sobre la lucha antisubversiva.

De este modo interrumpió la secuencia de charlas que venía consagrando al tema del Año Santo. Al respecto afirmó que la tesis oficial contiene "el principio, irremediablemente inmoral, de alcanzar un fin deseable —terminar con la demencial subversión— con medios intrínsecamente perversos".

Condena también lo que define como "la insólita calificación de 'actos de servicio' para la tortura, el secuestro impune, la muerte clandestina, la detención sin proceso, la entrega de niños a desconocidos y el latrocinio descarado de los hogares por las fuerzas parapoliciales y paramilitares".

FEDERICO PAGURA: Según el obispo Pagura, máxima autoridad de la Iglesia Evangélica Metodista de la Argentina, el documento "respira una soberbia totalmente reñida con el Evangelio. Es decepcionante y repetitivo de todo lo que hemos estado oyendo desde el principio de este proceso".

"No logra disimular el hecho de que está construido sobre una media verdad. Para ser objetivo, debió haber reflejado una descripción no menos extensa del terrorismo de Estado, que llegó a superar la crueldad del terrorismo subversivo".

Crítica de la CEE por los desaparecidos

Los diez países miembros de la Comunidad Económica Europea rechazaron ayer el documento de la Junta Militar argentina sobre las secuelas de la guerra antisubversiva "ya que no puede ser considerado como una respuesta suficiente y definitiva". En un documento firmado por las naciones miembro insisten en su exigencia para el esclarecimiento de las personas desaparecidas.

ROMA. — El órgano vaticano "L'Osservatore Romano" rechazó la forma en que el gobierno de Buenos Aires trata de "archivar" el problema de los desaparecidos.

En un recuadro en primera página, "L'Osservatore Romano" comentó el comunicado publicado el pasado 28 de abril por la Junta Militar argentina sobre la suerte de los "desaparecidos", tema que continúa suscitando en todo el mundo "amplio eco de sorpresa, que en muchos se convierte en abierta protesta".

"Aunque se quiera tener la «comprensión» que las mismas autoridades (argentinas) solicitan para los «errores» cometidos en años tan atormentados no es comprensible ni aceptable la lógica de una toma de postura... que parece abrir nuevos y más angustiosos interrogantes, si es que esto es todavía posible", subrayó.

En Francia

PARIS (AFP). — El ministerio francés de Relaciones Exteriores convocó ayer al encargado de negocios de Argentina en París, Norberto Auge, para expresarle su protesta por la reciente decisión de Buenos Aires de dar por muertos a los "desaparecidos" que no estén detenidos ni exiliados.

Según el ministerio, se informó al encargado de negocios de que "Francia no piensa cejar en sus esfuerzos para conseguir una total aclaración (de las desapariciones), especialmente en lo que se refiere a la suerte de los 15 franceses de los cuales se sigue sin noticias".

Además, "Francia expresó su más viva sorpresa por la declaración (oficial) Argentina que pretende exonerar de toda responsabilidad a los autores de las fechorías cometidas en nombre del mantenimiento del orden público y deja intacto el doloroso problema de los desaparecidos". □

En Lima
LIMA (EFE). —
misión de Juristas
denunció ayer
1976 hubo en la
"no menos de"

El titular de
la ONU "está
decepcionado"

ha si-
curso
la Arge-
biernos e
la Secreta-
"es natural
nante que la
tan grande de
rentemente no p-
da".

los de países andinos detenidos-desaparecidos". Según una declaración del organismo, la relación de detenidos de los países andinos figura en una lista con 7.291 nombres publicados recientemente por el obispado de San Pablo y en otras fuentes confiables. La cifra que incluye a hombres, mujeres y niños, se desglosa de la siguiente manera: 20 bolivianos, 3 colombianos, 60 chilenos, 10 peruanos y 2 venezolanos.

La Comisión Andina que desde Argentina estudia el caso natural

Insiste, además, en que es un hecho probado que más del 82 por ciento de los detenidos - desaparecidos desde 1976 "no han sufrido tal suerte en enfrentamientos armados, sino que fueron secuestrados ante testigos, de sus hogares, la vía pública o sus lugares de trabajo".

La comisión está integrada por Andrés Aguiar (Venezuela); Alfredo Etcheverry (Chile); Guillermo Figallo (Perú); Andrés Holguín (Colombia); y Julio Prado (Ecuador). El secretario ejecutivo es el peruano Diego García Sa-

AP y UPI). — El secretario general, Javier Pérez de Cuellar, se declaró "decepcionado" por el reciente informe del gobierno argentino sobre la suerte corrida por miles de personas que desaparecieron en ese país en los últimos siete años. Sumándose a las críticas de que el objeto de ese documento en el marco de la última semana, tanto en Argentina como por parte de gobiernos extranjeros, el portavoz de la Secretaría General afirmó que la suerte de un número de desaparecidos apasados pueda ser estableci-

ROMA, (AP - AFP). — El duelo verbal entre Argentina e Italia por la cuestión de los desaparecidos se intensificó ayer con una fogosa declaración en la que el presidente Sandro Pertini acusó a algunos oficiales argentinos de deshonorar su propio uniforme.

La declaración de Pertini se produjo poco después de que Argentina protestó ante la Cancillería italiana por un enérgico mensaje que Pertini envió el sábado a Buenos Aires.

En el mensaje, que las autoridades argentinas rechazaron

calificándolo de "lesivo" y "una evidente intromisión en los asuntos internos de la República Argentina", Pertini había denunciado "el escalofriante cinismo" del comunicado de la Junta declarando muertos a los desaparecidos.

"En primer lugar", repuso Pertini en un nuevo mensaje al presidente Reynaldo Bignone, "entre los desaparecidos hay italianos y tengo todo el derecho de protestar".

"Segundo: la Argentina ha firmado la carta de San Francisco (que creó las Naciones Unidas) y, por lo tanto, sus gobernantes deben responder al mundo entero de cada una de las violaciones de derechos humanos y civiles", agregó Pertini.

Al hablar ante unas 60 mil personas que se reunieron para asistir a su audiencia general en la plaza de San Pedro, Juan Pablo II aseguró que "en estos días, la opinión pública mundial ha vuelto su atención con renovada y comprensible sensibilidad al penoso drama de los desaparecidos en la Argentina", expresando su solidaridad con las familias afectadas por esa angustiosa situación.

"En estos días —dijo el Papa— la opinión pública mundial centra su atención, con nueva y comprensible sensibilidad, en el doloroso drama de los desaparecidos en la Argentina", manifestando solidaridad por las familias víctimas de tan angustioso caso.

"El problema apremiante de los desaparecidos —dijo— siempre estuvo, y todavía lo está más ahora, en mi ánimo.

Aráuz Castex

El ex canciller peronista Manuel Aráuz Castex descalificó el pedido de comprensión del documento como también "que los actos cometidos debe juzgarlos Dios, como si no se le reconociera al pueblo argentino la facultad de juzgar los actos de sus propios integrantes, como en una comunidad".

Saadi

"La Junta Militar ha puesto a las Fuerzas Armadas en una posición que las enfrenta al resto del país, al hacer exactamente lo contrario de lo que todos anhelábamos y que teníamos derecho a esperar", expresó el dirigente peronista y titular de la corriente de Intransigencia y Movilización, Vicente Leonides Saadi, al referirse ayer —ante consultas periodísticas—, al documento militar sobre la lucha antisubversiva.

"No han esclarecido nada —añadió—, lo han confundido todo y con una terrible soberbia se vanaglorian de lo que todos repudian, dando un documento que es esencia de cinismo".

García

El vicepresidente del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), Américo García, sostuvo ayer que no existe una reactivación de la subversión, sino un rebrote de la represión y mencionó las amenazas de que son objeto "los jueces y los periodistas".

García opinó, por otra parte, que la sanción de una ley de amnistía implicaría "una gran injusticia" porque "se premiaría a todos aquellos" que "mataron y torturaron e hicieron desaparecer gente".

LUDER: "Es obvio que todas las instrucciones de un gobierno se cumplen dentro de la ley y de los reglamentos y aquí se violó la ley y los reglamentos. El informe oficial no satisface las expectativas de la opinión pública con respecto al esclarecimiento de hechos que han sido denunciados como violatorios de las leyes.

NESTOR VICENTE: "El documento es irresponsable, unilateral y grotesco. Es la primera vez en la historia universal que un genocidio es reconocido por sus responsables. Es como si Hitler, en conferencia de prensa, hubiese anunciado el exterminio de 8 millones de judíos".

El documento reconoce, a partir de afirmar que las operaciones realizadas constituyeron actos de servicio, el terrorismo de Estado. No es ni puede ser punto final sobre este dramático tema, pues seguirá vigente la movilización popular que exige la aparición con vida, toda la verdad, plena justicia y condena a los culpables".

Polino

El secretario de la Confederación Soberanista Argentina, Héctor Polino, dijo que "este acto de autoridad no sólo importa agravar a la sensibilidad del pueblo argentino sino apunta a la solución final mediante la legitimación de la impunidad, instalando una suerte de autoamnistía que pisotea la Constitución".

León

El dirigente Luis León, titular del Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY), expresó que el documento "se quedó a mitad de camino del reclamo moral, que exige que el gobierno militar se autocritique en el camino de la violencia".

"Hay hechos históricos —dijo— que no los clausura la fuerza, porque responden a convicciones éticas, y entre la larga lucha entre el derecho y la fuerza, todos debemos seguir buscando la ley, porque siempre la moral termina desbordando la fuerza".

Según Miguel Monserat (Intransigente) "de ninguna manera satisface las expectativas del pueblo, frente al tremendo problema de la sistemática violación de los derechos humanos en los últimos años", dijo ayer este dirigente del Partido Intransigente, al expresarse a título personal sobre el documento de la Junta Militar.

Solari Yrigoyen

El dirigente radical exiliado en Europa, Hipólito Solari Yrigoyen, dijo que "el documento oficial que pretende lavar de toda culpa a los responsables de las desapariciones en la Argentina, lejos de ser final, puso en evidencia la necesidad que tiene el país de dar una solución a ese drama".

Victor García Costa

Victor García Costa, calificó de "absurda, peligrosa, inconstitucional e inadmisibles toda tentativa de sustraer al examen y juzgamiento por el Poder Judicial de la Nación, la represión y la violación de los derechos humanos en el período militar".

Estos son los criterios sobre "subversión" que, sin duda alguna se aplicaron desde 1976 para reprimir al pueblo argentino, para encarcelar, detener y hacer desaparecer, torturar, asesinar, y conducir al exilio a cientos de miles de argentinos, con el único propósito de imponer un terror paralizante y poder llevar adelante una política de hambre, miseria, desocupación y entrega al imperialismo.

Las Fuerzas Armadas, que una y otra vez desde 1930 han interrumpido gobiernos constitucionales legalmente elegidos por el pueblo, han sido las primeras en subvertir el orden, arrogándose el derecho de gobernar con un total desprecio de la capacidad de los argentinos para decidir quienes deben ser sus autoridades.

Se habla también repetidas veces en este documento de "infiltración". ¿Qué es infiltrar?

¿Es incorporarse a partidos políticos, organizaciones obreras, sindicales, estudiantiles, para tratar de expresar los criterios que cada uno sustenta?

¿Es ejercer el derecho que tiene todo argentino a participar intentando llevar adelante la reconstrucción del país de la forma que cada uno considere más correcta?

Los servicios de inteligencia, son los que sí han "infiltrado" a sus agentes en fábricas, oficinas, facultades, gremios para poder suministrar información sobre todo aquél que disienta con las ideas del "Proceso".

Por otra parte se habla de los presos políticos liberados y de los exiliados, como de delincuentes terroristas.

En lo que respecta a los ex-presos, la gran mayoría han soportado años de prisión sin que se les efectuara ninguna acusación ni se les pudiera probar que hubieran cometido delito alguno, y el resto han cumplido largamente condenas injustas e irregulares. Y ahora son libres

Es deber de la sociedad admitir y tratar de incorporar en su seno a miles de ciudadanos que más que cumplir con dictámenes de la justicia, han sido víctimas de la injusticia.

En cuanto a los exiliados, hay dos millones de argentinos que viven fuera de su país. La gran mayoría han debido abandonar su patria para no engrosar las listas de presos, desaparecidos y muertos, porque también fueron considerados "subversivos".

Para esos cientos de miles de argentinos que sufren el terrible castigo del destierro, debemos defender el derecho que todo ser humano tiene de vivir en la tierra que lo vio nacer y crear las condiciones para que puedan volver al país e integrarse a la sociedad, incorporándose en fábricas, oficinas, profesiones y en los partidos políticos, organizaciones obreras, sindicales, intelectuales y sociales aportando su esfuerzo para engrandecer

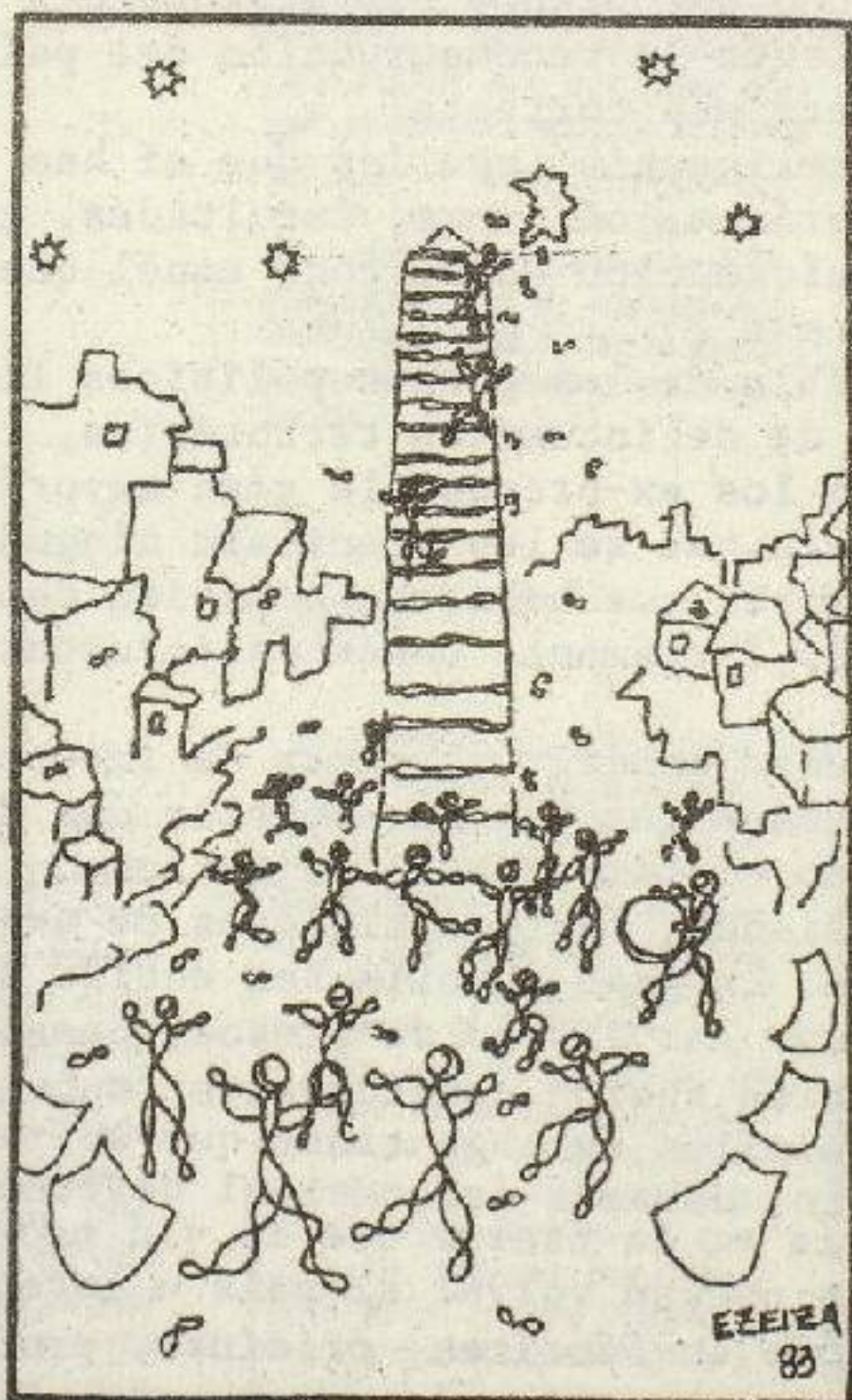
la patria de la que hoy se ven segregados.

Rechazamos enérgicamente el documento de la Junta Militar sobre el supuesto rebrote subversivo por considerar que es sólo un intento de encubrir una nueva oleada de represión y justificar los atropellos a la vida y la libertad que se han cometido y siguen cometiendo en nombre de la teoría de la Seguridad Nacional, pretendiendo confundir a un pueblo que ha sentido y siente en carne propia esa represión.

Porque para el aparato represivo todo aquel que defienda los derechos del pueblo ha sido y seguirá siendo un "subversivo".

Sólo una justicia independiente dentro de un gobierno democrático podrá determinar quienes cometieron delitos actuando contra los intereses de la Nación y del Pueblo Argentino.

Buenos Aires, mayo de 1983.



Marcha del Repudio

PALABRAS DE "FAMILIARES"

Los familiares comenzamos hace ya 7 largos años, nuestro peregrinar en busca de nuestros seres queridos, marcados por la tragedia y la incredulidad por lo que estábamos viviendo. La dictadura militar había incluido en su política de exterminio no sólo a sus víctimas directas sino también a los que quedábamos en su búsqueda. Pero rápidamente, en esa búsqueda compartida, en ese dolor compartido, comprendimos que sólo unidos tendríamos la fuerza necesaria para encontrarlos. Y así en aquel setiembre de 1976 nos agrupamos y comenzamos a marchar juntos en una lucha común. Pero al mismo tiempo, fuimos tomando conciencia de que el camino no era sólo la unidad de los afectados por prisiones y desapariciones de sus familiares. El camino era el reclamo conjunto, con todo el pueblo argentino. Y comenzó para nosotros la tarea de hacer conocer la verdad de lo que sucedía, en contra de todo un aparato de difusión montado por la dictadura, para que el pueblo, este pueblo, supiera lo que estábamos viviendo y nos acompañara en nuestra lucha.

Hoy, esta multitudinaria presencia nos da la pauta de que hemos conseguido lo que nos propusimos. No estamos solos. Partidos políticos, organizaciones estudiantiles, obreras, profesionales y miles de hombres y mujeres de nuestra Patria, manifiestan hoy aquí por nuestras banderas de Verdad y Justicia, en repudio a la sangrienta represión de que han sido víctimas cientos de miles de personas, que sufrieron y sufren prisión, desaparición y exilio.

Porque nuestra Verdad es La Verdad y así lo ha entendido el pueblo argentino. Verdad que pretende encubrir el mal llamado "Documento final". Verdad que no podemos esperar de ningún tribunal a las órdenes del Proceso. Verdad que se confirma en nuestro reclamo de que "Con vida los queremos porque con vida se los llevaron Y así es, vivos los queremos. Porque hay detenidos-desaparecidos vivos en nuestro país. ¿Cuántos? ¿Dónde? ¿Porqué? ¿Hasta cuando? Esas también son verdades que todos juntos debemos arrancar.

Verdades que exigen justicia. Justicia terrenal. Justicia que hemos exigido en nuestro país durante 7 años' Justicia que reclamamos en los dictámenes de las Naciones Unidas, de la OEA.

Justicia que este pueblo, generoso en búsqueda, generoso en entrega, exige por el camino de la movilización. Justicia que exige esta juventud naciente que remoja y estimula los frentes políticos, gremiales, estudiantiles, vecinales y de derechos humanos. Sólo el imperio de la Justicia sobre los crímenes cometidos será la garantía para que nuestro país no vuelva a vivir el horror de estos últimos años.

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, no lucha sólo por el ayer y por el hoy, lucha también por el mañana Para que nunca más ningún padre, ningún hijo, ningún esposo, ningún hermano deba recorrer este doloroso camino que nosotros hemos transitado.

Y lo hacemos integrados a nuestro pueblo, para el que la dictadura pretende mantener aún su latigo, como lo demuestran frescos todavía, agravios, intimidaciones, persecuciones y el asesinato de Eduardo Pereira Rossi y Osvaldo Cambiasso.

Asesinato que es un nuevo atropello y una evidencia palpable de lo que significa para la dictadura, ser muertos en "enfrentamientos".

Debemos hacer una referencia especial para Osvaldo Cambiasso. Su libertad fue uno de los éxitos de nuestra lucha. Familiares, de una campaña nacional e internacional por su liberación, consiguió arrancarlo de las cárceles de la dictadura. Por eso Cambiasso es un poco nuestro. Porque conocíamos su postura dentro de las cárceles, donde sufrió- como miles de presos- vejámenes, torturas y presiones para tratar de destruirlo, física y siquicamente. Pero donde se convirtió en uno de los puntales de sus compañeros, en la causa de la resistencia a la represión y a la barbarie, que dentro de las cárceles intentaba aniquilarlos.

El asesinato de Pereira y Cambiasso es una prueba tangible de que el aparato represivo sigue intacto.

El pueblo argentino, que busca una y otra vez, la democracia, está hoy ansioso e indignado porque sabe que no será posible una Argentina democrática con un terrorismo de Estado del que es testigo y víctima.

Familiares vive con el pueblo esa ansiedad e indignación. Y junto al pueblo ambiciona vivir en democracia.

Porque vivir en democracia es la forma de vida a que aspiran todos los pueblos del mundo. Porque vivir en democracia significa garantizar la vida, la libertad, la verdad y la justicia.

Porque sólo vivir en democracia nos asegura la plena vigencia de los derechos humanos.

¡Los desaparecidos que digan donde están ! ¡ A los presos libertad! ¡Los niños secuestrados que sean entregados ! ¡Ni olvido ni amnistía, aparición con vida!.

Por liberados

Ante la continuación de la escalada represiva y el documento de la Junta Militar donde se denuncian las supuestas actividades de nuestros familiares, calificándolas como Delincuentes Terroristas Liberados:

MANIFESTAMOS

Que somos Familiares de Detenidos Políticos Liberados, constituidos como Sub-Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

Que nuestros familiares estuvieron injustamente detenidos durante años, mediante fraudulentos juicios, farsescos tribunales de guerra ó simplemente por medio de decretos, colocándolos a disposición del P.E.N. sin que nunca se abriera juicio sobre ellos. Que gracias a nuestra lucha, a la del pueblo todo y a la del mundo entero, fuimos arrancándolos de las cárceles donde la Dictadura los confinó en aberrantes condiciones y los recuperamos así para sus familias, amigos y la Nación toda.

Que después de 7 años de sanguinaria Dictadura Militar que ha torturado, secuestrado, asesinado, destruido el aparato productivo del país, anulando toda creación artística y cultural, realizado todo tipo de negociados y actos de corrupción, violado todas las normas constitucionales y legales, institucionalizando el terrorismo de estado como metodología, queda hoy bien claro a los ojos del pueblo argentino y del mundo todo que éstos son quienes han violado todas las leyes de nuestra patria y que son los verdaderos subversivos.

Que frente a todo esto, reafirmamos, que nuestros familiares tienen todo el merecido derecho de participar en cualquiera de los partidos políticos u organizaciones sindicales, sociales y culturales a las que quieran integrarse, aportando así toda su penosa experiencia.

Que, responsabilizamos a las autoridades militares, desde ahora, de cualquier intento de coacción que ponga en peligro su vida e integridad física y denunciaremos todas las calumnias que el régimen lance sobre ellos y sobre su actividad política ó gremial.

Son, nuestros familiares, víctimas directas de 7 años de horror que hoy, desde donde sea tienen todo su derecho, al igual que nosotros y todo el pueblo, de participar, trabajar, comprometerse para un país nuevo y mejor para todos.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1983



¿Amnistía?

AMNISTIA significa perdonar al que ha cometido delitos.

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS, nunca hemos pedido amnistía. Siempre hemos pedido VERDAD y JUSTICIA.

JUSTICIA para nuestros seres queridos que fueron detenidos y luego desaparecieron y que llevan años de cautiverio, sin que sepamos dónde están ni de qué se los acusa.

JUSTICIA para todos los presos políticos y gremiales que llevan años sufriendo prisión sin causa ni proceso o condenados por tribunales ilegales.

Y tambien pedimos JUSTICIA para aquéllos que detentando el poder y la fuerza bruta, asesinaron, torturaron, enjuiciaron sumaria y arbitrariamente, detuvieron e hicieron desaparecer a miles de personas, robaron criaturas y bebés nacidos en cautiverio, organizaron y tuvieron a su cargo campos de concentración, saquearon las propiedades de sus víctimas, amparados en la impunidad y pensando que nunca darían cuenta de tanta aberración.

Ese proyecto de "auto-amnistía" es una clara expresión de falsía y arbitrariedad.

Pedimos VERDAD y JUSTICIA - PARA TODOS.-



familiares de desaparecidos y
detenidos por razones políticas



NI OLVIDO - NI PERDON

- **QUE APAREZCAN CON VIDA
LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS
QUE EN CARCELES ILEGALES Y SECRETAS
ESTAN PASANDO AÑOS
DE INHUMANO SUFRIMIENTO**
- **QUE SE LIBERE A TODOS LOS DETENIDOS
POR CAUSAS POLITICAS Y GREMIALES**

